

sórdenes i los desmanes que tienen lugar en las solemnidades del mismo Dios a quien de continuo maltratan, sin acordarse de que ellos son los que han preparado con sus funestas teorías i autorizado con sus ejemplos perniciosos tamañas profanaciones, ese maestro consumado de verdadera caridad, fué el que nos enseñó a anatematizar con energía los escándalos i a los escandalosos donde quiera que se encuentran i quienes quiera que sean; i la razon de semejante enseñanza es palmaria, pues la primera exigencia de la caridad es que Dios, es decir, el Amor mismo sea conocido, glorificado, respetado i venerado, i por mas que digan los pseudo-apóstoles de la humildad i de la mansedumbre, nosotros los discipulos, marchamos por una via segura e infalible, puesto que vamos caminando sobre las huellas que nos dejó nuestro Divino Maestro.

«Hai por otra parte, dice un distinguido escritor contemporáneo, un principio incontestable i que debe ser admitido por todo hombre recto, tal es el de que no puede existir en sociedad alguna, ni progreso, ni ciencia, ni civilizacion que prescriban contra Dios i su lei; inmutables en medio de las revoluciones i vicisitudes humanas, son el fundamento de los Estados, i tocarlos, es tocar, es comover, es las mas de las veces destruir este mismo fundamento..... Hoi todo lo hacemos en cierto modo sin cuidarnos de Dios, i ojalá que nos contentásemos con esta indiferencia! pero en nuestro siglo llamado tan soberbiamente siglo de luces i moralizacion, cuántas injurias contra Dios! cuánta ignorancia de las doctrinas religiosas! cuánto desprecio de las leyes mas sagradas! preciso es, pues, que el Sacerdote sea fiel a su mision: así, en tanto que con los grandes golpes de su terrible justicia no tome Dios su causa en manos propias, el Sacerdote debe estar en la brecha para combatir el error i defender las verdades de que es depositario. Vosotros sois la luz del mundo; por cierto que no puede darsé lenguaje mas formal. El principe de la filosofia pagana ha escrito estas nobles espresiones, que aplicadas a la materia presente, pueden con muy buenos titulos justificar el celo que debe inspirar al Sacerdote su fé en la proteccion divina i condenar de antemano los odios que les suscita el valeroso cumplimiento de su mision. *La ignorancia de Dios, dice Platon, es para todos los imperios un mal mas temible que la peste.* Segun este filósofo debe colocarse entre los benefactores i los ciudadanos mas recomendables de la patria, a aquel que dedicando su vida a la enseñanza de la ciencia religiosa, se consagra así enteramente a la perfeccion moral de sus hermanos, i puesto que he apelado a citas profanas, que me sea permitido preguntar con el orador de Roma, *si anonudar la piedad para con los dioses, no es anonudar tambien la probidad, la buena fé i la primera de todas las virtudes sociales, la justicia.* La experiencia mas triste ha resuelto afirmativamente esta cuestion, i esta misma experiencia es la que estimula la fé del Sacerdote: a vista de estos pasajes tan dignos de ser meditados, me atreveré a añadir con M. D. de Maistre, *que el que escribe o habla contra un dogma nacional debería ser ahorcado como un ladron doméstico (un voleur domestique):* yo no me hago defensor de esta sentencia, bastantes autores temerian quizas su rigorosa ejecucion; sin embargo reuniendo todas las opiniones de los hombres graves, verdaderos amigos de su patria, tengo derecho de concluir que la mayor calamidad que puede pesar sobre una nacion, es la ignorancia de Dios en las masas i la audaz, o por mejor decir, la sacrilega pretension que algunos hombres tienen de arran-

car al pueblo su creencia a fin de fondar sin ella, una sociedad que tan solo reposa en la prosperidad material. «Todo esto les viene como de molde a los caballeros de *El Tiempo*».

Lo espuesto es mas que suficiente para demostrar que, cuando en la Cátedra del Espiritu Santo atacan los predicadores a los fautores i propagadores de la impiedad i de la licencia, no solo hacen uso de un derecho legitimo, sino lo que es mas, cumplen con un deber imprescindible, deber que les reclama imperiosamente el Dios a quien se han consagrado con votos indisolubles i la sociedad que por compromisos solennnes tienen obligacion de ilustrar i moralizar.

Por ahora pondremos punto a nuestras reflexiones, porque si bien es cierto que el artículo que nos ocupa, ofrece ancho campo para mucho mas larga critica i para justa i amarga burla, tambien lo es que tenemos ocupaciones mas interesantes que la de contestar la sempiterna i consabida cantinela de los señores de *El Tiempo* i si hemos de ser francos, tenemos comprometer la gravedad de nuestro ministerio, pues no nos encontramos bastante fuertes para resistir a la tentacion ya que no de reirnos nosotros, de hacer por lo ménos que se rian los demas, de ciertas lindezas que corren escritas en el precitado artículo, i que son parto de cabezas que se tienen por muy llenas de ciencia. Vaya de ejemplo aquello de que *si Jesucristo viviera al mundo comprenderia la necesidad de inmolarse de nuevo por la verdad &c.* Oh! sin duda que es de sentirse que la Sabiduria Infinita, no se digne bajar del cielo e ir de visita a las oficinas de *El Tiempo*, para que sus redactores le enseñen i le demuestran cuanta necesidad tiene de subir una vez mas a las cimas ensangrentadas del Calvario..... *Risum teneatis.*

Bogotá, 14 de abril de 1858.

Antonio J. Sucre

Casa de Refujio.

Entre las fundaciones piadosas que hacen honor a nuestro pais i obligan a los corazones compasivos a bendecir la memoria de nuestros antepasados es una de las mas notables la de la Casa de Refujio. Acostumbrados nosotros a oír hablar de ella, tal vez no estimamos suficientemente la jenerosidad de aquellos seres benéficos que se desprendieron voluntariamente de una parte de sus bienes para asegurar habitacion, alimento i vestido, a jeneraciones enteras, que unas en pos de otras, han venido a tomar parte en esta herencia feliz con que la caridad de nuestros mayores quiso aliviar el infortunio i la miseria de los niños abandonados por sus padres, de los ancianos, de los paralíticos, de los tullidos, de los ciegos i de todos los que se hallen en la imposibilidad de atender a sus necesidades con su propio trabajo. ¡Pensamiento feliz, digno de toda estimacion i de toda gratitud; pero que a pesar de su belleza no ha llegado aun a completarse!

¿por qué, se preguntará, por qué la Casa de Refujio no ha llegado a ser lo que debiera? por qué no ha alcanzado a competir con esas Casas de Beneficencia fundadas en Francia por San Vicente de Paul, o con esos bellisimos conservatorios romanos, en que el niño expósito halla madres i protectores que lo alimenten, que lo instruyan, que lo enseñen, que formen su corazon i su espiritu; i que al fin despues de haberlo hecho útil al establecimiento i a sí mismo, le den una colocacion definitiva, en que pueda continuar siendo útil no solo a sí mismo, sino tambien a la sociedad a que per-

16-
90V-50V

tenezca en adelante? Por qué habiendo contado con Directores hábiles, con buenos protectores, con acertados reglamentos, con personas capaces de hacerla prosperar, con un local espacioso i cómodo, con algunas rentas, permanece estacionaria? Mil razones deben existir para esto, pero bien se puede pensar que lo que aquel establecimiento necesita para que sea lo que debe ser, lo que está llamado a ser, sea un plan único, una cabeza única que lo dirija, una mano única que le dé movimiento, i madres que contribuyan con su ternura, con una voluntad firme i decidida, con una constante abnegación, i con una caridad ardiente e incontrastable, a formar de aquella casa una verdadera Casa de Beneficencia i protección. Madres sí, porque donde las madres faltan casi todo falta...

San Vicente de Paul, aquel hombre extraordinario cuyo nombre vive i vivirá siempre cercado de bendiciones, i cuyos beneficios se han derramado sobre la tierra como un torrente, halló madres en cuyos brazos depositaba los huérfanos que recoja en su manto durante la noche, halló madres a quienes encomendaba la suerte de los pobres, el alivio de los enfermos, i el porvenir de las niñas desamparadas. ¡Ah! Ojalá el Cielo quiera suscitar en medio de nuestra sociedad, en donde existen tantas almas generosas, inteligentes i llenas de piedad, algunas capaces de acometer la noble empresa de dar vida a la Casa de Beneficencia! Entónces se establecerán talleres en donde trabajen los adultos i aprendan los niños algun arte, que les sea útil en el porvenir, se establecerán escuelas, i las niñas aprenderán las labores i se ejercitarán en las tareas propias de su sexo. Entónces el producto del trabajo de los asilados en el establecimiento podrá aliviar la escasez de las rentas i haciendo algunos esfuerzos, también se podría formar una caja de depósito, de donde con el tiempo se puedan sacar algunas dotaciones para establecer a los jóvenes i dar colocación a las niñas que se hubiesen criado en la Casa i la hubiesen auxiliado con su trabajo durante algunos años. Entónces la instrucción moral i religiosa formará los corazones de aquellas criaturas inocentes; i entónces, al ver los progresos del establecimiento no faltaran personas que contribuyan con sus limosnas a sostenerlo i dar mayor ensanche a sus tareas i a los beneficios que él dispense a los pobres.

La Congregación de Caridad encomendada por el Illmo. Sr. Arzobispo de contribuir con sus limosnas al alivio de las necesidades de la Casa de Refugio; i con sus lecciones i consejos a la instrucción i moralización de los niños i de los pobres asilados en ella, ha tratado de llenar sus deberes hasta donde le ha sido posible, sin embargo, ella sabe que sus esfuerzos no bastan para organizar definitivamente aquel establecimiento. Por esto ella se hallaba altamente complacida al ver que el Sr. Urbano Pradilla como Director de la Casa, había logrado con su actividad, con su perseverancia, con su buena i decidida voluntad, detener la ruina del local, hacer en él mejoras considerables, vestir completamente a una multitud de pobres, organizar i hacer productivo su trabajo, aliviar sus necesidades, proporcionarles instrucciones convenientes, i hacer que su espíritu fuese constantemente alimentado i fortificado con las lecciones de la moral evangélica, i con esas prácticas santas que prescribe nuestra adorable Religión, con esas prácticas saludables que tanto contribuyen a conservar el orden i la moral; i cuya fuerza poderosa, obliga al hombre a reprimir sus pasiones, a huir del mal i a practicar el bien.

El Sr. Pradilla ha renunciado su destino de Di-

rector de la Casa de Refugio, mas los beneficios que él hizo a aquel establecimiento, durarán muchos años; la gratitud de los pobres que en él existen será constante, i el recuerdo de sus benéficas tareas será conservado con gratitud en el libro de actas de la Congregación de Caridad.

El Sr. Pedro Gutiérrez Lee ha entrado a reemplazar al Sr. Pradilla; su nombramiento ha sido aplaudido por la Congregación, que de su actividad i de sus sentimientos humanitarios, espera grandes bienes en favor de la Casa de Refugio, ojalá que él tenga la gloria de organizarla de tal suerte, que nada tenga que envidiar a esos magníficos establecimientos de beneficencia que posee la Europa católica.

Bogotá, 16 de abril de 1858.

VARIEDADES.

El duelo.

El duelo es un combate entre dos o mas personas que llegan a las manos, despues de señalar sitio, hora i modo de batirse. El duelo es un gran crimen: como el asesinato, viola las leyes divinas i humanas, sustituyendo la autoridad privada a la de la sociedad i del mismo Dios. Así es que siempre se han impuesto penas muy severas contra los duelistas. La legislación francesa, durante largo tiempo, los condenó a la misma pena que a los homicidas, i la Iglesia Católica reunida en el Concilio de Trento, les impone las penas siguientes: 1.ª La infamia i pérdida de los bienes; 2.ª La privación de sepultura al que muere en el combate; 3.ª La excomunión mayor, aunque el duelo no se lleve a efecto, a los duelistas, los testigos, los que le aconsejan o le favorecen, i aun a los que asisten a él, i que con su presencia exitan al combate.

El Concilio de Trento castiga a los duelistas con la infamia, por manera que son irregulares, i no pueden recibir las Sagradas Ordenes sin dispensa. En efecto, son infames: porque son cobardes i malos ciudadanos.

Cobardes. Doblan su cerviz orgullosa i sufren el yugo de una preocupación bárbara a que no se atreven a hacer frente.

Cobardes. Porque les falta el único valor que honra verdaderamente al hombre, el del perdón.

Cobardes. Se muestran esclavos de las mas viles pasiones, el orgullo, el rencor i la crueldad.

Malos ciudadanos. Por satisfacer una venganza personal, exponen un bien que no es suyo, su vida, que pertenece a la sociedad, a sus esposas i a sus hijos.

Malos ciudadanos. Huellan con sus plantas toda especie de moral para no conocer mas que el derecho brutal del mas diestro, estableciendo como principio que el honor está en la punta de un sable o en la bala de una pistola.

Malos ciudadanos. Infringen descaradamente la primera lei de toda sociedad, que prohíbe al individuo hacerse justicia a sí mismo.

¿No ha declarado la Iglesia infames con completa justicia a los que se hacen culpables de semejante crimen? I la razon, aplaudiendo su fallo, no dice: sí, infames! La misma impiedad, ¿no ha elevado la voz para combatir esa bárbara preocupación!

Guardaos, dice Rousseau, de confundir el nombre sagrado del honor con esa preocupación feroz, que coloca todas las virtudes en la punta de una espada, i que no es buena mas que para formar malvados intrépidos. ¿En qué se funda esa horrorosa preocupación! En la opinión mas bárbara i extravagante que jamás cupo en el entendimiento humano, a saber: que el valor suple todos los deberes de la sociedad, que un hombre no es artero, bribon, ni calumniador, sino humano, atento i bien educado, cuando sabe batirse; que la mentira se convierte en verdad, el robo es legítimo, la perfidia es honradez, i la infidelidad digna de elogio, en cuanto se sostiene todo eso con el acero en la mano; que una afrenta queda siempre bien reparada con una estocada, i que jamás se obra mal en matar a un hombre. Hai otra especie de desafío, en que la jenerosidad se mezcla con la crueldad, i en que las jen-